

BUIN, 25 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 3200 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2865**, de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin, vigente para el año 2019.

2.- El **Memorándum N° 403**, de fecha 14 de octubre de 2019, mediante el cual la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicita al Sr. Alcalde autorizar el horario de carga y descarga para local ubicado en calle Balmaceda N° 368-378, según lo solicitado por doña Olga Valenzuela Carrasco. Se adjunta:

- ✚ Solicitud N° 13.774, de fecha 30.09.2019, ingresada por la Sra. Valenzuela Carrasco.
- ✚ Autorización de fecha 14.10.2019 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público para realizar labores de carga y descarga en calle Balmaceda frente al N° 368-378, con vigencia del 14.10 hasta el 31.12.2019.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Autorícese** el permiso **para carga y descarga** del local comercial, ubicado en calle José Manuel Balmaceda frente al N° 368-378, los días lunes a sábados, de 16:30 a 18:30 horas. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por doña Olga Cecilia Valenzuela Carrasco, Cédula de Identidad N°

2.- Déjese establecido que la presente autorización tendrá vigencia desde el **14 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.**

3.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, como Unidad Técnica, será la encargada de realizar el cobro de los Derechos Municipales correspondientes, de acuerdo al Título IV de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin, sancionada por Decreto Alcaldicio N° 2865/2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. CMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Seguridad Pública
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Dirección de Tránsito\Permiso Carga y Descarga Olga Valenzuela Carrasco.doc